

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

11911 *Resolución de 14 de diciembre de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 14 de diciembre de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0644	dólares USA.
1 euro =	122,39	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,023	coronas checas.
1 euro =	7,4359	coronas danesas.
1 euro =	0,83963	libras esterlinas.
1 euro =	314,89	forints húngaros.
1 euro =	4,4402	zlotys polacos.
1 euro =	4,5153	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,7553	coronas suecas.
1 euro =	1,0747	francos suizos.
1 euro =	9,0223	coronas noruegas.
1 euro =	7,5405	kunas croatas.
1 euro =	65,1386	rublos rusos.
1 euro =	3,7125	liras turcas.
1 euro =	1,4177	dólares australianos.
1 euro =	3,5242	reales brasileños.
1 euro =	1,3961	dólares canadienses.
1 euro =	7,3499	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,2561	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.143,75	rupias indonesias.
1 euro =	4,0550	shekel israelí.
1 euro =	71,8245	rupias indias.
1 euro =	1.241,10	wons surcoreanos.
1 euro =	21,5666	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7303	ringgits malasios.
1 euro =	1,4741	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,918	pesos filipinos.
1 euro =	1,5157	dólares de Singapur.
1 euro =	37,882	bahts tailandeses.
1 euro =	14,5508	rands sudafricanos.

Madrid, 14 de diciembre de 2016.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.